

Defensas desvirtúan delitos por caso de Púlpito y comuneros endurecen postura

Pedro Bárcena González
pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Ayer iniciaron sus alegatos los abogados de los imputados por explotación ilegal del bosque.

Questionando de plano la existencia de los delitos formalizados, en especial los más graves como la asociación delictiva y el lavado de activos, ayer comenzaron sus exposiciones las defensas de los 17 imputados por el caso de sustracción de madera y ocupación de terrenos con epicentro en el sector Púlpito, comuna de Chonchi, por los cuales los acusadores solicitan la prisión preventiva. Los ocho restantes implicados ya cumplen arresto total en sus domicilios.

En la cuarta maratónica jornada de audiencia, el fiscal Daniel Alvarado terminó de exponer los antecedentes de la causa que se remonta al 2024, describiendo con detalles la eventual intervención de los encartados. Luego, los seis querellantes refrendaron las acusaciones en busca que se imponga la cautelar más gravosa contra este grupo detenido el miércoles 25 de marzo tras un allanamiento múltiple en que participaron 300 policías.

Durante la tarde del jueves, les tocó el turno a tres defensores particulares que desvirtuaron los ilícitos como la participación de sus



UNA VEINTENA DE COMUNEROS SE APOSTÓ AYER EN LAS AFUERAS DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE CASTRO.

clientes. Una postura que respalda el resto de los abogados que representan a los encausados.

ABSURDO

Así lo indicó Orieta Llauca, quien asesora a dos de los imputados y que hoy alegará, explicando que "más allá que el Ministerio Público entregue una larga exposición, eso no indica la existencia de antecedentes probatorios" para la concurrencia de los delitos formalizados: hurto simple y reiterado, comercio clandestino, usurpación de inmueble, asociación delictiva y lavado de activos.

Enfatizó la jurista que

"se está criminalizando el funcionamiento normal de una persona y comunidad", vinculado a la explotación y comercio de leña. Insistió en que los acusadores "han sumado todos los ingresos (económicos) y transferencias de los imputados desde el 2021, en cosas simples como compra-venta de leña o fletes para justificar un lavado de activos y asociación criminal que no existe. Es absurdo, una exageración".

Incluso, la profesional advirtió que "hay desconocimiento de la realidad que existe en los campos, no la quieren aceptar, hasta con tratos peyorativos de los

querellantes y Fiscalía, acusando que hay un terreno usurpado cuando todavía no se dicta una sentencia. Se está vulnerando el principio de inocencia. No hay respeto a las garantías fundamentales de nuestros representados".

DECLARACIÓN

Mientras se desarrollaba la audiencia, como también la toma parcial de la Ruta 5 Sur a la altura de Púlpito -la que se retoma hoy con paralización más extensa de camiones-, los comuneros que apoyan a los imputados y que llegaron al Juzgado de Garantía de Castro entrega-

ron una declaración para exigir el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión sostenida la semana pasada con el delegado presidencial de Chiloé, Fernando Bórquez.

Tal como expuso Luis Llaitureo, representante del Fundo Coihúin de Compu, una de las comunidades adheridas a estas protestas indígenas, "a 9 días de los allanamientos y detenciones de comuneros de Cuyulhue en Púlpito, del Fundo Coihúin y vecinos de sector aledaños, expresamos nuestro más profundo rechazo a la forma en que se realizó el procedimiento vulnerando la

privacidad y derechos de niños y mujeres".

Junto con exponer que existen derechos históricos que no se han cumplido para la entrega de tierras, el vocero dijo que "el Estado debe reconocer su culpa y dar soluciones a las comunidades, respuesta que llevamos esperando dos siglos".

Asimismo, la fuente criticó el "nulo pronunciamiento de las autoridades políticas" para abordar esta problemática, como la vinculada a la explotación del bosque, instando a la "unidad de las comunidades de la provincia y los trabajadores forestales" para sumarse de una manera transversal a estas reclamaciones.

Igualmente, el dirigente del sur de la Isla mencionó que "exigimos la inmediata liberación de nuestro peñis y que se terminen los apremios ilegítimos que están sufriendo", apuntando a las autoridades a "poner fecha a la mesa de trabajo que se comprometió para tratar estos temas y evitar futuras situaciones que afecten a las comunidades originarias y que ponen en jaque prácticas consuetudinarias de nuestros pueblos mapuche-huilliche".